

Chiclana Natural, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente



OP2088855

CLASE 8.^o

CHICLANA NATURAL, S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Balance de Situación
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en euros)

Activo	Nota	2024	2023
Inmovilizado intangible			
Concesiones	Nota 5	5.320.560,63	5.055.367,58
Aplicaciones informáticas		2.594.619,07	2.748.605,68
Acuerdo de concesión, activo regulado		30.228,91	23.119,76
Anticipos por acuerdo de concesión, activo regulado		2.061.811,89	2.048.652,50
Inmovilizado material			
Terrenos y construcciones	Nota 6	633.900,76	234.989,61
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		5.201.910,22	5.274.271,35
Inmovilizado en curso y anticipos		438.531,35	502.570,19
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8-a	37.244,02	37.244,02
Otros activos financieros		751.468,34	743.656,64
Activos por impuesto diferido	Nota 14	751.468,34	743.656,64
		6.745,22	5.194,02
Total activos no corrientes		11.756.459,78	11.618.303,80
Existencias			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	Nota 9	171.811,62	183.401,83
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo	Nota 8	12.596.228,65	10.977.037,94
Deudores varios		3.770.991,58	3.780.655,83
Personal		988.274,13	995.614,91
Activos por impuestos corrientes	Nota 13	3.692.942,83	6.152.328,83
Otros créditos con las Administraciones Públicas		34.699,02	34.342,46
Inversiones financieras a corto plazo			
Créditos a empresas	Nota 14	14.167,23	9.200,26
Otros activos financieros		4.095.153,86	4.895,65
Periodificaciones a corto plazo			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8-b	47.820,00	16.210,50
		1.379,40	1.379,40
		46.440,60	14.831,10
		62.137,08	21.802,55
	Nota 8-d	3.530.159,22	3.385.474,43
Total activos corrientes		16.408.156,57	14.583.927,25
Total activo		28.164.616,35	26.202.231,05



OP2088856

CLASE 8.^aCHICLANA NATURAL, S.A.
(Sociedad Unipersonal)Balance de Situación
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en euros)

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Fondos propios		1.701.635,98	2.301.722,59
Capital		300.506,00	300.506,00
Reservas		4.417.039,30	4.417.039,30
Legal y estatutarias		4.417.039,30	4.417.039,30
Resultados de ejercicios anteriores		(2.415.822,71)	(2.350.052,33)
Resultado del ejercicio		(600.086,61)	(65.770,38)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Total patrimonio neto		1.701.635,98	2.301.722,59
Provisiones a largo plazo		244.620,69	201.367,28
Otras provisiones	Nota 11-a	244.620,69	201.367,28
Deudas a largo plazo	Nota 12	6.861.015,79	3.692.945,35
Deudas con entidades de crédito		2.067.566,84	2.806.689,21
Otros pasivos financieros		4.793.448,95	886.256,14
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Notas 12 y 13	1.183.091,77	1.330.978,24
Total pasivos no corrientes		8.288.728,25	5.225.290,87
Provisiones a corto plazo	Nota 11-b	186.720,15	696.910,95
Otras provisiones		186.720,15	696.910,95
Deudas a corto plazo	Nota 12	1.893.038,75	2.868.044,02
Deudas con entidades de crédito		1.447.519,75	1.477.352,49
Otros pasivos financieros		445.519,00	1.390.691,53
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 12 y 13	817.960,99	820.408,95
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		15.276.532,23	14.286.373,03
Proveedores a corto plazo		303.312,84	130.149,04
Acreedores varios		4.747.067,82	7.128.229,34
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		50,19	2,43
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14	7.221.859,06	4.105.033,34
Anticipos de clientes		3.004.242,32	2.922.958,88
Periodificaciones a corto plazo		-	3.480,64
Total pasivos corrientes		18.174.252,12	18.675.217,59
Total patrimonio neto y pasivo		28.164.616,35	26.202.231,05



OP2088857

CLASE 8.^a

CHICLANA NATURAL, S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresadas en euros)

	Nota	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 16-a	20.382.462,01	19.201.698,70
Ventas		3.048.948,69	3.459.140,12
Prestaciones de servicios		17.333.513,32	15.742.558,58
Trabajos realizados por la emp. Para su activo		245.692,81	-
Aprovisionamientos	Nota 16-b	(14.260.160,51)	(12.214.933,54)
Consumo de mercaderías		(1.771.611,20)	(1.404.494,77)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(120.581,50)	(155.637,46)
Trabajos realizados por otras empresas		(12.367.967,81)	(10.654.801,31)
Otros ingresos de explotación		13.004.760,14	12.909.014,72
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		46.851,55	17.488,03
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		12.957.908,59	12.891.526,69
Gastos de personal	Nota 16-c	(4.463.770,42)	(4.366.699,06)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.439.369,82)	(3.437.085,49)
Cargas sociales		(1.024.400,60)	(929.613,57)
Otros gastos de explotación	Nota 16-d	(15.401.425,26)	(15.461.113,67)
Servicios exteriores		(13.299.295,34)	(13.067.612,18)
Tributos		(2.097.082,73)	(2.038.314,09)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		102.975,50	(263.942,41)
Otros gastos de gestión corriente		(108.022,69)	(91.244,99)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(625.188,21)	(990.171,62)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		135.462,39	687.507,44
Excesos de provisiones		544.004,73	482.631,56
Otros resultados	Nota 16	(41.560,50)	(67.951,53)
Resultado de explotación			179.983,00
		(479.722,82)	
Ingresos financieros		64.953,69	37.667,16
Gastos financieros		(186.868,68)	(283.640,85)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Por deudas con terceros		(186.868,68)	(283.640,85)
Resultado financiero		(121.914,99)	(245.973,69)
Resultado antes de impuestos		(601.637,81)	(65.990,69)
Impuesto sobre beneficios	Nota 14	1.551,20	220,31
Resultado del ejercicio		(600.086,61)	(65.770,38)



OP2088858

CLASE 8.^a

CHICLANA NATURAL, S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2024 y 2023

A) Estados de Ingresos y Gatos Reconocidos
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en euros)

	2024	2023
<i>Nota</i>		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(600.086,61)	(65.770,38)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados		
Efecto impositivo		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta		
Subvenciones, donaciones y legados		
Efecto impositivo		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Total de ingresos y gastos reconocidos	(600.086,61)	(65.770,38)



OP2088859

CLASE 8.^a

CHICLANA NATURAL, S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2024 y 2023

A) Estados de Ingresos y Gatos Reconocidos
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en euros)

	Capital escriuturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	300.506,00	4.196.203,55	(2.350.052,33)	220.835,75		2.367.492,97
Ingresos y gastos reconocidos				(65.770,38)		(65.770,38)
Distribución del resultado del ejercicio 2022- Dividendos		220.835,75		(220.835,75)		-
Otras variaciones del patrimonio neto					(3.500.000,00)	
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	300.506,00	4.417.039,30	(2.350.052,33)	(65.770,38)		2.301.722,59
Ingresos y gastos reconocidos				(600.086,61)		(600.086,61)
Distribución del resultado del ejercicio 2024			(65.770,38)	65.770,38		-
Otras variaciones del patrimonio neto						-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	300.506,00	4.417.039,30	(2.415.822,71)	(600.086,61)		1.701.635,98



OP2088860

CLASE 8.^oEstado de Flujos de Efectivo
de los ejercicios 2024 y 2023 (Expresados en euros)

	Nota	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(601.637,81)	(65.990,69)
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	625.188,21	990.171,62
Correcciones valorativas por deterioro			263.942,41
Variación de provisiones		(621.072,07)	(516.445,49)
Imputación de subvenciones		(135.462,39)	(687.507,44)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado			
Ingresos financieros		(64.953,69)	(37.667,16)
Gastos financieros		186.868,68	283.640,85
Otros ingresos y gastos		(245.692,81)	
Cambios en el capital corriente			
Existencias		11.590,21	26.062,63
Deudores y cuentas a cobrar		2.244.240,63	(1.328.174,42)
Otros activos corrientes		(40.334,53)	21.979,44
Acreedores y otras cuentas a pagar		1.125.621,59	2.454.015,89
Otros pasivos corrientes		(513.671,44)	(675.451,27)
Otros activos y pasivos no corrientes		664.325,48	509.307,39
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pagos de intereses		(186.868,68)	(283.640,85)
Cobros de intereses		64.953,69	37.667,16
Pagos (cobros) por impuestos sobre beneficios		(4.966,97)	(5.179,97)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		2.508.128,10	986.730,10
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones			
Inmovilizado intangible	Nota 5	(354.885,06)	(389.982,29)
Inmovilizado material	Nota 6	(177.692,42)	(525.287,25)
Otros activos financieros	Nota 8	(39.421,20)	
Cobros por desinversiones			
Otros activos financieros			990.941,39
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(571.998,68)	75.671,85
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			687.507,44
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
Emisión			
Deudas con entidades de crédito	Nota 12		
Otras deudas			
Devolución y amortización de			
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(150.334,43)	(179.340,81)
Deudas con entidades de crédito		(768.955,11)	(704.567,05)
Otras deudas		(872.155,09)	(1.054.212,03)
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio			
Dividendos			
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(1.791.444,63)	(1.250.612,45)
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes		144.684,79	(188.210,50)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.385.474,43	3.573.684,93
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		3.530.159,22	3.385.474,43



OP2088861

CLASE 8.^a

Chiclana Natural, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Chiclana Natural, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), se constituyó en España con el nombre de Aguas de Chiclana, S.A., por el Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera en escritura pública el día 21 de abril de 1987 como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está radicado en Plaza de España, número 1, Chiclana de la Frontera (Cádiz).

De acuerdo con el art. 13.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

El 30 de marzo de 2001, se elevaron a público los acuerdos sociales que ampliaron el objeto social y modificaron la denominación de la Sociedad, pasando a denominarse Chiclana Natural, S.A.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la prestación de los siguientes servicios:

- a) El suministro y abastecimiento de agua potable, depuración de aguas residuales y alcantarillado, a la ciudad y término municipal de Chiclana de la Frontera, contando con cuántos recursos, manantiales, instalaciones, red de distribución y concesiones de agua que el Estado tiene otorgadas al Municipio, así como las que en el futuro adquiera o pueda otorgársele.
- b) Las ampliaciones que puedan realizarse, tanto con ayuda del Estado como por medios propios.
- c) La administración del servicio en todas sus fases.
- d) La explotación del servicio.
- e) En general, todo cuanto se relacione con el servicio de suministro de agua, depuración y alcantarillado a la ciudad y su término municipal.
- f) La conservación, mantenimiento y mejora de zonas verdes, parques y jardines.
- g) La prestación de servicios de limpieza viaria y otros espacios públicos y de aquellos otros de carácter medioambiental, de competencia municipal.
- h) La gestión de cobro en vía voluntaria de las tasas que por el Ayuntamiento se encomiendan.
- i) Gestión y explotación de parques públicos de todo tipo (urbanos, periféricos o cualquiera otros) y de centros, complejos, infraestructuras o instalaciones medioambientales tanto municipales como pertenecientes a otras Administraciones Públicas (y cuya gestión le fuera encomendada a la Sociedad), destinados a la conservación de la naturaleza en sentido amplio, pudiendo dicho fin entenderse referido



OP2088862

CLASE 8.^a

en sentido estricto a actividades biológicas, acuicultura y pesca, hidrología, ecología, residuos, depuración de aguas, agricultura, ganadería, geotecnología, y en general, al uso y gestión de recursos naturales, a la protección de los mismos, y a la enseñanza, investigación, divulgación y visita.

A los efectos citados, se entenderán incluidas dentro de los citados parques y complejos medioambientales, no sólo las instalaciones inherentes a la propia naturaleza de los mismos, sino también aquellas otras que, sin tener una naturaleza estrictamente medioambiental, los complementen con el fin de ofrecer una oferta o gestión integral. Así, con carácter meramente enunciativo y en modo alguno exhaustivo, pueden citarse como instalaciones complementarias, las de cafetería o restaurante, tienda de artículos de regalo, etc.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

La Sociedad es titular de la concesión administrativa para la utilización y explotación de los bienes e instalaciones de abastecimiento y saneamiento afectos al servicio de abastecimiento y saneamiento del término municipal de Chiclana de la Frontera.

La concesión administrativa se estableció inicialmente por un plazo de 15 años que finalizaba en 2012. No obstante, en 2005 el plazo de concesión se amplió hasta 2020.

Con fecha 16 de noviembre de 2020 el Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera aprueba el pliego por el que se fijan las cláusulas administrativas particulares que regularán la concesión del uso privativo de los bienes, instalaciones y redes existentes de propiedad municipal que permiten la prestación del servicio público de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración a la entidad Chiclana Natural, S.A. Con fecha 19 de enero de 2021 la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera adjudica la citada concesión con una duración de 20 años desde la fecha en que se formalice el acuerdo en el correspondiente documento administrativo. Con fecha de 17 de diciembre de 2021 se formaliza la concesión del uso privativo de bienes municipales necesarios para la prestación del servicio de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración a Chiclana Natural S.A. por un plazo de 20 años.

A los efectos previstos en el artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de contratos del Sector Público, se informa que más del 80% de las actividades que ha desarrollado la sociedad durante los tres últimos ejercicios, se han llevado a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el Ayuntamiento de Chiclana.

2. Bases de presentación

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Estas cuentas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y sus sucesivas modificaciones, siendo la última la correspondiente al Real Decreto 1/2021 y sus Adaptaciones sectoriales, en particular la adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.



OP2088863

CLASE 8.^a

- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel-

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2024.

c) Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1 y 4.4)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2)
- Provisiones por litigios (véase Nota 11)

Los Administradores y la Dirección de la Sociedad, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta con una amplia liquidez en tesorería, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.



OP2088864

CLASE 8.^a

- Riesgo de operaciones: el carácter de servicio esencial de la Sociedad implica que no existe riesgo de interrupción temporal de la actividad. No obstante, la Sociedad, ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos, pueden provocar una disminución en los próximos Estados Financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad, tales como "Importe neto de la cifra de negocios", "Resultado de explotación" o "Beneficio antes/después de impuestos", o de Indicadores clave de la misma, si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de la actividad, así como de su facturación, cobrabilidad de los clientes etc., podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (activos no corrientes, clientes etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.
- Riesgo de continuidad: teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados y el carácter de servicio esencial que conforma el objeto social de la empresa, los administradores consideran que la aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

e) Comparación de la información y corrección de errores-

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Ambos ejercicios han sido auditados.

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

f) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Cambios en criterios contables-

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.



OP2088865

CLASE 8.^o

h) Importancia relativa-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Distribución de Resultados

El Consejo de Administración va a someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente propuesta de aplicación del resultado:

	Euros
<i>Bases de Reparto:</i> Pérdidas y ganancias del ejercicio	(600.086,61)
Total	(600.086,61)
 <i>Distribución:</i> Reservas Estatutarias	(600.086,61)
Total	(600.086,61)

En los últimos 5 años la sociedad ha distribuido los siguientes dividendos:

	2022	2021	2020	2019	2018
Dividendos distribuidos	3.500.000,00	4.700.000,00	-	1.048,99	11.487,05

4. Normas de Registro y Valoración

4.1 Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos

(i) Concesiones administrativas-

Las concesiones administrativas incluyen los costes incurridos para la obtención de las mismas.



OP2088866

CLASE 8.^a

(ii) Aplicaciones informáticas-

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de tres años.

(iii) Acuerdo de concesión, activo regulado-

- La Sociedad analiza en función de las características contractuales y legales, si los acuerdos de concesión se encuentran en el alcance de la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

En los contratos de concesión incluidos en el alcance de la norma, la prestación de servicios se reconoce siguiendo las políticas contables desarrolladas en el apartado (I). En este sentido los servicios de mantenimiento y explotación se reconocen siguiendo lo dispuesto en la política contable de ingresos por prestación de servicios.

La contraprestación recibida por la Sociedad se reconoce por el valor razonable del servicio prestado, como un activo financiero o intangible en función de las cláusulas contractuales y legales.

La infraestructura adquirida a terceros se reconoce por su valor razonable como un activo intangible o financiero, pero sin reconocer ningún ingreso.

La Sociedad reconoce la contraprestación recibida por los contratos de construcción como un activo financiero, sólo en la medida en que exista un derecho incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero ya sea directamente del cedente o de un tercero y la Administración Pública no tenga capacidad de evitar el pago de la retribución.

La Sociedad reconoce la contraprestación recibida por los contratos de construcción como un inmovilizado intangible en la medida en que recibe un derecho a repercutir a los usuarios el coste por el acceso o uso del servicio público. Si la contraprestación pactada es parcialmente un activo financiero o un inmovilizado intangible, la Sociedad registra cada componente por separado, en términos de proporción del valor razonable del servicio prestado. No obstante, si uno de los componentes representa al menos un 90% de la contraprestación recibida, la Sociedad lo reconoce en su integridad como tal.

Si la retribución por los servicios de construcción o mejora supone el reconocimiento de un inmovilizado intangible, los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción o mejora, se deben capitalizar en el inmovilizado intangible, independientemente del periodo de construcción. Si la infraestructura se adquiere a terceros, los gastos financieros se capitalizan. En ambos casos, los gastos financieros se capitalizan a través de la partida Incorporación al activo de gastos financieros que forma parte del margen financiero.

Si la infraestructura está compuesta de elementos susceptibles de ser utilizados por separado, y la fecha en que están en condiciones de explotación es distinta para cada una de ellas, la Sociedad considera esta circunstancia e interrumpe la capitalización de los gastos financieros en



OP2088867

CLASE 8.^a

la parte proporcional del inmovilizado intangible que deba identificarse con la citada infraestructura que está en condiciones de explotación.

La Sociedad no capitaliza gastos financieros una vez que la infraestructura está en condiciones de explotación, ya que considera que no cuenta con evidencia razonable de que los ingresos futuros permitirán recuperar su importe al no disponer de un Plan Económico Financiero de la concesión.

Las obligaciones contractuales asumidas por la Sociedad a mantener la infraestructura durante el periodo de explotación o restaurarla con anterioridad a su devolución al cedente al final del acuerdo de concesión, en la medida en que no suponga una actividad que genera ingresos, se reconocen siguiendo la política contable de provisiones del apartado 4.7.

En este sentido, las obras de mantenimiento se reconocen como gasto a medida en que se incurren. Las actuaciones de reposición, gran reparación y las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura implican el reconocimiento de una dotación a la provisión de forma sistemática. No obstante, en la medida en que la obligación sea asimilable a una obligación de desmantelamiento, se reconoce como tal.

Las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad se deben considerar como una nueva concesión. No obstante, si a la vista de las condiciones del acuerdo, la Sociedad considera que estas actuaciones no se ven compensadas por la posibilidad de obtener mayores ingresos desde la fecha en que se lleven a cabo, se reconoce una provisión por desmantelamiento o retiro por la mejor estimación del valor actual del desembolso necesario para cancelar la obligación asociada a las actuaciones que no se vean compensadas por la posibilidad de obtener mayores ingresos desde la fecha en que se ejecuten. La contrapartida es un mayor precio de adquisición del inmovilizado intangible. Cuando se realizan las actuaciones, se cancela la provisión. La parte proporcional de la mejora o ampliación de capacidad que sí se prevea recuperar mediante la generación de mayores ingresos futuros sigue el tratamiento contable general descrito para las actuaciones de construcción.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un fondo de comercio u otros activos intangibles, y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

La amortización del inmovilizado intangible realizada durante los ejercicios 2024 y 2023 con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias han ascendido a 335.384,82 y 464.887,85 euros, respectivamente.

4.2 Inmovilizado material-

El inmovilizado material se encuentra valorado a su coste de adquisición y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.



OP2088868

CLASE 8.^a

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años vida útil
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	17-20
Maquinaria	10-15
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	7

La amortización del inmovilizado material realizada los ejercicios 2024 y 2023 con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias han ascendido a 289.803,39 y 525.283,77 de euros, respectivamente.

4.3 Arrendamientos-

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.



OP2088869

CLASE 8.^a

Arrendamiento operativo

- Cuando la Sociedad actúa como arrendador.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengen.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

- Cuando la Sociedad actúa como arrendatario.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros-

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutes financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.



OP2088886

CLASE 8.^a**Ejercicio 2024-**

	Euros			
	Saldo a 01/01/2024	Adiciones	Retiros	Saldo a 31/12/2024
Inversiones financieras a corto plazo	16.210,50	31.609,50	-	47.820,00
Total	16.210,50	31.609,50	-	47.820,00

Ejercicio 2023-

	Euros			
	Saldo a 01/01/2023	Adiciones	Retiros	Saldo a 31/12/2023
Inversiones financieras a corto plazo	1.017.840,90	8.369,60	(1.010.000,00)	16.210,50
Total	1.017.840,90	8.369,60	(1.010.000,00)	16.210,50

c) Préstamos y partidas a cobrar-

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Activos Financieros a coste amortizado:		
- Clientes	8.985.746,84	9.098.386,59
- Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 13)	988.274,13	995.614,91
- Deudores varios		
Deudores varios, terceros	1.020.539,02	928.038,23
Deudores varios, partes vinculadas (Nota 13)	2.672.403,81	5.224.290,60
- Personal	34.699,02	34.342,46
- Provisiones por deterioro del valor	(5.214.755,26)	(5.317.730,76)
Total	8.486.907,56	10.962.942,03

Nota: no se incluyen los créditos con las Administraciones Públicas (véase nota 14).

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes el siguiente:



OP2088887

CLASE 8.^a**Ejercicio 2024-**

	Euros
Saldo 01/01/2024	(5.317.730,76)
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	102.975,50
Bajas	-
Recuperaciones	-
Saldo 31/12/2024	(5.214.755,26)

Ejercicio 2023-

	Euros
Saldo 01/01/2023	(5.053.788,35)
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(263.942,41)
Bajas	-
Recuperaciones	-
Saldo 31/12/2023	(5.317.730,76)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

d) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Tesorería	3.530.159,22	3.385.474,43

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

e) Factores del riesgo financiero-

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra



OP2088888

CLASE 8.^a

en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Administración de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Riesgo del tipo de interés-

La sociedad cuenta con diversas fuentes de financiación externa, entre las que se encuentra la obtención de préstamos por parte de entidades de crédito. Generalmente, salvo excepciones, los tipos de interés pactados con estas entidades son variables, fluctuando dichos tipos en función de las condiciones del mercado interbancario.

Actualmente la Sociedad tiene suscrito un préstamo a tipo de interés variable. Si bien, la Sociedad no cuenta con instrumentos de cobertura que permitan mitigar el riesgo de cambios en dichos tipos de interés y el consecuente efecto negativo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Riesgo de crédito-

Los principales activos financieros expuestos al riesgo de crédito derivado de la falta de cumplimiento de las obligaciones de clientes y deudores son las partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, inversiones financieras corrientes y efectivo.

Respecto a las cuentas a cobrar, la sociedad se reserva el derecho de restringir el suministro para aquellos clientes o deudores que incumplan sus obligaciones de pago por suministro. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un departamento que realiza funciones pertinentes para la reclamación de deudas no cobradas. Por otro lado, existen políticas encaminadas al aseguramiento del correcto tratamiento de las posibles pérdidas por deterioro de aquellos saldos no cobrados.

En relación al riesgo asociado a inversiones financieras corrientes y efectivas, la Sociedad no cuenta con una política de inversión arriesgada. Generalmente, los excedentes de tesorería son invertidos en productos de muy reducido riesgo y si bien la rentabilidad ofrecida por los mismos es por lo general inferior a otro tipo de productos, aseguran una disponibilidad inmediata de dichos fondos, con un riesgo nulo para la Sociedad. Adicionalmente, la Sociedad únicamente opera con entidades de crédito de reconocido prestigio y solvencia.

Riesgo de liquidez-

La Sociedad cuenta con una política de liquidez y financiación que asegura el mantenimiento de niveles de efectivo suficientes que permitan a la compañía la disposición de fondos suficientes. Adicionalmente, en caso necesario, la Sociedad recurre a financiación externa que garantice el equilibrio financiero y así poder atender de forma adecuada las obligaciones contraídas con terceros.



CLASE 8.^a



OP208889

9. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Comerciales	170.204,06	181.736,89
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.607,56	1.664,94
	171.811,62	183.401,83

Las existencias corresponden fundamentalmente a materiales para el consumo y reposición de la red de abastecimiento.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

10. Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social de la Sociedad está representado por 50 acciones, de 6.010,12 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todas las acciones representativas del capital social de la Sociedad pertenecen al Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

Las acciones de la sociedad no cotizan en bolsa.

b) Reserva legal-

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.



OP2088890

CLASE 8.^a**c) Reserva estatutaria-**

La reserva estatutaria ha sido establecida de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, como sigue:

Los beneficios anuales, si los hubiere, se destinarán al fondo de reservas legales obligatorias en el porcentaje que legalmente proceda de forma obligatoria, y en el resto, a aquellas aplicaciones que, dentro de los límites legales, acuerde la Junta, destinándolo preferentemente a la creación de un fondo para nuevas ampliaciones y a la puesta a disposición del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

En caso de existir pérdidas se estará a lo dispuesto en las disposiciones legales mercantiles y de régimen local que resulten de aplicación.

11. Provisiones**a) Provisiones a largo plazo-**

El movimiento de las provisiones a largo plazo en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024-

	Euros	
	Provisiones para otras responsabilidades	Total
Al 1 de enero de 2024	201.367,28	201.367,28
Dotaciones	77.067,34	77.067,34
Aplicaciones	-	-
Excesos	(33.813,93)	(33.813,93)
Al 31 de diciembre de 2024	244.620,69	244.620,69

Ejercicio 2023-

	Euros	
	Provisiones para otras responsabilidades	Total
Al 1 de enero de 2023	208.505,38	208.505,38
Dotaciones	49.861,91	49.861,91
Aplicaciones	-	-
Excesos	(57.000,01)	(57.000,01)
Al 31 de diciembre de 2023	201.367,28	201.367,28



OP2088891

CLASE 8.^º

Al 31 de diciembre de 2024, los importes registrados en el epígrafe "Provisiones para otras responsabilidades" recoge importes reclamables por demandas contra la Sociedad.

b) Provisiones a corto plazo

El movimiento de las provisiones a corto plazo en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024-

	Euros	
	Provisiones para otras responsabilidades	Total
Al 1 de enero de 2024	696.910,95	696.910,95
Dotaciones	-	-
Aplicaciones	-	-
Excesos	(510.190,80)	(510.190,80)
Al 31 de diciembre de 2024	186.720,15	186.720,15

Ejercicio 2023-

	Provisiones para otras responsabilidades	Total
Al 1 de enero de 2023	1.372.362,22	1.372.362,22
Dotaciones	-	-
Aplicaciones	(249.819,72)	(249.819,72)
Excesos	(425.631,55)	(425.631,55)
Al 31 de diciembre de 2023	696.910,95	696.910,95

Al 31 de diciembre de 2024, se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" un importe de 173.837,96 euros (684.028,76 euros a 31 de diciembre de 2023) en concepto de posibles reclamaciones por la nulidad de las Ordenanzas Fiscales nº 8 y 11 del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, relativas a las tasas de alcantarillado y depuración y suministro y distribución de agua potable. Durante el ejercicio 2024, se realizaron aplicaciones de las provisiones por un importe de 510.190,80 euros por los excesos de las provisiones por la prescripción de los períodos 2019 y 2020.



OP2088892

CLASE 8.^a

12. Pasivos Financieros

Largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo" al cierre del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023, es el siguiente:

Categorías	Clases	Euros					
		Instrumentos financieros a largo plazo					
		Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Derivados y otros		Total	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos Financieros a coste amortizado		2.067.566,84	2.806.689,21	5.976.540,72	2.217.234,38	8.044.107,56	5.023.923,59
Total		2.067.566,84	2.806.689,21	5.976.540,72	2.217.234,38	8.044.107,56	5.023.923,59

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

Ejercicio 2024-

	Euros					
	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	612.327,79	616.535,76	612.366,73	226.336,56	-	2.067.566,84
Otros pasivos financieros	3.999.899,13	-	-	-	793.549,82	4.793.448,95
Deudas con empresas del grupo	147.886,47	147.886,47	147.886,47	147.886,47	591.545,89	1.183.091,77
Total	4.760.113,39	764.422,23	760.253,20	374.223,03	1.385.095,71	8.044.107,56

Ejercicio 2023-

	Euros					
	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	748.606,74	601.572,98	617.014,67	613.314,32	226.180,50	2.806.689,21
Otros pasivos financieros	102.978,21	-	-	-	783.277,93	886.256,14
Deudas con empresas del grupo	147.886,47	147.886,47	147.886,47	147.886,47	739.432,36	1.330.978,24
Total	999.471,42	749.459,45	764.901,14	761.200,79	1.748.890,79	5.023.923,59

El detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:



OP2088893

CLASE 8.^a

	Vencimiento	Euros Nominal	Euros		
			2024		
			Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos -					
LA CAIXA	2026	988.284,78	101.018,37	6.619,77	107.638,14
LA CAIXA	2026	580.000,00	59.217,16	3.848,86	63.066,02
UNICAJA	2028	998.000,00	102.962,20	312.410,62	415.372,82
CAJA RURAL	2029	750.000,00	73.104,32	262.275,70	335.380,02
UNICAJA	2029	750.000,00	73.310,07	271.345,55	344.655,62
CAJA RURAL	2029	2.380.529,69	338.314,16	1.211.066,34	1.549.380,50
CAJA MADRID	VENCIDA	307,37	307,37		307,37
Pólizas de crédito- BANKINTER	2025	699.286,10	699.286,10	-	699.286,10
Total			1.447.519,75	2.067.566,84	3.515.086,59

	Vencimiento	Euros Nominal	2023		
			2023		
			Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos -					
BANCA MARCH	2023	1.400.000,00	-	-	-
LA CAIXA	2026	988.284,78	100.504,98	107.242,28	207.747,26
LA CAIXA	2026	580.000,00	58.916,24	54.668,21	113.584,45
UNICAJA	2028	998.000,00	97.261,63	415.667,63	512.929,26
CAJA RURAL	2029	750.000,00	70.032,66	335.220,40	405.253,06
UNICAJA	2029	750.000,00	70.114,32	344.510,19	414.624,51
CAJA RURAL	2029	2.380.529,69	334.952,05	1.549.380,50	1.884.332,55
CAJA MADRID	VENCIDA	307,37	307,37		307,37
Pólizas de crédito- BANKINTER	2025	745.263,24	745.263,24	-	745.263,24
Total			1.477.352,49	2.806.689,21	4.284.041,70

Los importes registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros a largo plazo" a 31 de diciembre de 2024 se corresponden principalmente con la deuda reconocida por la concesión de una subvención reintegrable para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea. Asimismo, a 31 de diciembre de 2023 en el epígrafe "Otros pasivos financieros a largo plazo" se registran las fianzas recibidas por parte de los usuarios por un importe de 781.669,95 euros, así como otros pasivos por importe de 11.879,87 euros (771.398,06 euros y 11.879,87 euros a 31 de diciembre de 2023, respectivamente).

Los préstamos de "La Caixa" incorporan una subvención en el tipo de interés, por lo que existen 3.483,04 euros que se irán incorporando al pasivo financiero, en aplicación de lo establecido en la norma de valoración 9 sobre instrumentos financieros.

La sociedad tiene constituido un aval bancario con la entidad BBVA por un importe de 20.232,70 euros en concepto de fianza provisional por autorización de vertidos a favor de la Consejería de Medio Ambiente.



OP2088894

CLASE 8.^a***Pasivos financieros a corto plazo-***

El saldo de las cuentas del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo" al cierre del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023, es el siguiente:

Clases	Euros					
	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Derivados y otros		Total	
Categorías	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos Financieros a coste amortizado	1.447.519,75	1.477.352,49	9.318.153,16	12.392.440,17	10.765.672,91	13.869.792,66
Total	1.447.519,75	1.477.352,49	9.318.153,16	12.392.440,17	10.765.672,91	13.869.792,66

DERIVADOS Y OTROS	Euros	
	2024	2023
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		
-Proveedores	303.312,84	130.149,04
- Acreedores varios	4.747.067,82	7.128.229,34
- Personal	50,19	2,43
- Deudas con empresas del grupo a corto plazo	817.960,99	820.408,95
- Otros pasivos financieros a corto plazo	445.519,00	1.390.691,53
- Anticipos de clientes	3.004.242,32	2.922.958,88
Total	9.318.153,16	12.392.440,17

Los importes registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros a corto plazo" a 31 de diciembre de 2024 (445.519,00 euros) se corresponden con las facturas aplazadas y a pagar al corto plazo derivadas de los acuerdos firmados con tres proveedores comerciales durante los ejercicios 2017 y 2020, así como, la deuda contraída con proveedores de inmovilizado a corto plazo.

13. Operaciones y saldos con vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

a) Transacciones con vinculadas-

A continuación, se detallan las transacciones efectuadas con el Excelentísimo Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera en los ejercicios 2024 y 2023:



OP2088895

CLASE 8.^a

	Euros	
	2024	2023
Ingresos		
- Ventas	64.182,76	90.921,33
- Transferencias de capital traspasadas a rtos.	135.462,39	687.507,44
- Transferencias corrientes (Nota 16-c)	12.957.908,59	12.891.526,69
Total ingresos	13.157.553,74	13.669.955,46
Gastos		
- Otros tributos	40.353,42	41.009,32
- Reparaciones y conservación	-	-
- Canon concesional	-	-
Total gastos	40.353,42	41.009,32

b) Saldos con vinculadas-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantiene con el Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, los saldos que se detallan a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Saldos deudores:		
- Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 8)	988.274,13	995.614,91
- Deudores varios (Nota 8)	2.672.403,81	5.224.290,60
Total saldos deudores	3.660.677,94	6.219.905,51
Deudas a largo plazo		
- Préstamo RD 4/2012		
- Préstamo RD 8/2013		
- Préstamo RDL 17/2014	1.183.091,77	1.330.978,24
Total saldos acreedores a largo plazo	1.183.091,77	1.330.978,24
Deudas a corto plazo		
- Deuda por tasas de basura recaudada por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera	478.139,10	478.036,14
- Otras deudas	44.048,94	46.599,87
- Préstamo RDL 17/2014	295.772,94	295.772,94
- Intereses Préstamo RD 4/2012		
- Intereses Préstamo RD 8/2013		
- Intereses Préstamos Ayuntamiento agrupados		
Total saldos acreedores a corto plazo	817.960,99	820.408,95

Los préstamos concedidos por el Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera se formalizaron en los ejercicios 2012 y 2013, por importes de 1.559.369,86 y 519.152,51 euros respectivamente, teniendo en principio ambos un vencimiento a 10 años desde la fecha de constitución de los mismos. En octubre de 2021, el Banco Sabadell y el Excmo. Ayuntamiento de Chiclana firman un acuerdo de modificación de las condiciones financieras de los préstamos a fin de ajustar los mismos al Acuerdo de la Comisión Delegada de Gobierno en sus sesión de 25 de junio de 2021 que permitía dichas modificaciones en el caso de entidades locales que presenten unos niveles reducidos de ahorro neto o que tengan que asumir una elevada carga financiera en los próximos años o que se encuentren en una situación de elevado riesgo financiero. En dicho acuerdo se unifican los préstamos y se modifican el periodo de amortización (se incrementa en 7 años) y el tipo de interés aplicable (0% fijo anual).



OP2088896

CLASE 8.^a**c) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad-**

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el personal de alta dirección ha percibido retribuciones por importe de 83.480,22 y 72.553,12 euros, respectivamente. Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneraciones, no tienen concedidos anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2024 no ha concluido ni se ha modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y su Accionista o administradores o persona que actúe por cuenta de ellos relativos a operaciones ajenas del tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realice en condiciones normales.

d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores-

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

14. Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2024	2023
Activos		
- Hacienda Pública deudora por IVA	95.254,73	4.895,65
- Hacienda Pública deudora por otros conceptos	3.999.899,13	-
- Activo por impuesto corriente	14.167,23	9.200,26
- Activo por impuesto diferido	6.745,22	5.194,02
Total	4.116.066,31	19.289,93
Pasivos		
- Pasivo por impuesto diferido	-	-
- Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	24.500,16
- Hacienda Pública, acreedora por retenciones	81.524,21	77.785,82
- Hacienda Pública, acreedora por seguridad social	97.940,40	97.828,22
- Hacienda Pública, acreedora por canon de autonómico	871.549,66	-
- Hacienda Pública, acreedora por canon de trasvase	94.186,24	333.589,18
- Hacienda Pública, acreedora por otros conceptos	6.076.658,55	3.571.329,96
Total	7.221.859,06	4.105.033,34

En "Hacienda Pública deudora por otros conceptos" se incluye el importe de la deuda reconocida por la concesión de una subvención reintegrable para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del



OP2088897

CLASE 8.^a

ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea.

“Otros conceptos” incluye el impuesto sobre vertidos a pagar a la Agencia Tributaria Andaluza, y principalmente la cuota de Consorcio de la Bahía de Cádiz.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cinco ejercicios por el Impuesto sobre Sociedades, así como los últimos cuatro ejercicios para el resto de impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Conciliación entre resultado contable y base imponible-

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2024-

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(601.637,81)
Diferencias temporarias	-	(22.134,15)	(22.134,15)
Diferencias permanentes	3.291,06	-	3.291,06
Base Imponible	3.291,06	(22.134,15)	(620.480,90)

Ejercicio 2023-

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(65.990,69)
Diferencias temporarias	-	(22.134,15)	(22.134,15)
Diferencias permanentes	-	-	-
Base Imponible	-	(22.134,15)	(88.124,84)

Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):



OP2088898

CLASE 8.^a

de 0,03 euro

Ejercicio 2024-

	Euros
Base Imponible	(620.480,90)
Cuota al 25%	(155.120,23)
Bonificación del 99% (véase Nota 4.9)	
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.151,20)

Ejercicio 2023-

	Euros
Base Imponible	(88.124,84)
Cuota al 25%	(22.031,21)
Bonificación del 99% (véase Nota 4.9)	
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(220,31)

Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades-

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2024	2023
Impuesto corriente: Por operaciones continuadas	-	-
Por operaciones interrumpidas		
Impuesto diferido: Por operaciones continuadas	(1.151,20)	(220,31)
Por operaciones interrumpidas	-	-
Total gasto por impuesto	(1.151,20)	(220,31)



OP2088899

CLASE 8.^a

15. Información Medioambiental

El detalle de los elementos del inmovilizado material cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental es como sigue:

Descripción	Euros		
	2024		
	Coste	Amortización acumulada	Neto
Básculas y Fincas Parques	1.962.725,12	(38.155,00)	1.924.570,12
	1.601.336,44	(1.583.499,61)	17.836,83
	3.564.061,56	(1.621.654,61)	1.942.406,95
2023			
Básculas y Fincas Parques	2.002.560,64	(38.155,00)	1.964.405,64
	1.601.336,44	(1.582.905,00)	18.431,44
	3.603.897,08	(1.621.060,00)	1.982.837,08

El detalle de los gastos incurridos por la Sociedad por razones medioambientales es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Mejora y protección del medio ambiente	2.561.566,10	2.274.662,07

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen riesgos y gastos cubiertos por provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

16. Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios-

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es como sigue:

	Euros	
	Nacional	
	2024	2023
Ingresos por suministro de agua	3.048.948,69	3.459.140,12
Ingresos por prestación de servicios aguas	6.031.532,47	6.059.402,21
Tasa de basura	10.826.599,99	9.273.608,47
Prestaciones de servicios medioambientales	475.380,86	409.547,90
	20.382.462,01	19.201.698,70

Ingresos por prestación de servicios aguas incluye los servicios de depuración, alcantarillado y pluviales.



OP2088900

CLASE 8.^º

Todos los ingresos se han realizado en territorio nacional, concretamente en el municipio de Chiclana de la Frontera.

b) Aprovisionamientos-

El detalle de los Aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Aprovisionamientos:		
Compras:		
- Compras de agua	1.771.611,20	1.404.494,77
- Otros aprovisionamientos	108.991,29	129.574,83
- Trabajos Realizados por Otras Empresas	12.367.967,81	10.654.801,31
Variación de existencias	11.590,21	26.062,63
	14.260.160,51	12.214.933,54

c) Subvenciones de explotación-

Los importes registrados en el epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" para los ejercicios 2024 y 2023, se corresponden con los importes concedidos por el Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera para la realización de actividades de limpieza, mantenimiento de jardines y medioambientales.

d) Gastos de personal-

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	3.432.643,47	3.430.268,14
Indemnizaciones	6.726,35	6.817,35
Seguridad social a cargo de la empresa	999.071,14	909.318,99
Dotación plan de pensiones externalizado	25.242,85	17.575,30
Otras cargas sociales	86,61	2.719,28
	4.463.770,42	4.366.699,06

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:



OP2088901

CLASE 8.^a

2024

	Número	
	2024	2023
Directivos	1	1
Directores de área	4	4
Técnicos	11	12
Administrativos	34	36
Resto de personal cualificado	6	7
Personal no cualificado	17	17
	73	77

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2024 y 2023, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2024		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	-	1	-	1
Directores de área	2	2	2	2
Técnicos	1	10	1	10
Administrativos	22	12	24	10
Resto de personal cualificado	-	6	-	6
Personal no cualificado	-	17	-	20
	25	48	27	49

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33%, durante los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número
Administrativos	1

e) Otros resultados-

En el ejercicio 2024 la Sociedad ha registrado bajo este epígrafe los ingresos y gastos extraordinarios.

	Euros	
	2024	2023
Otros resultados:		
- Gastos extraordinarios	(79.263,50)	(87.201,87)
- Ingresos extraordinarios	37.703,00	19.250,34
	(41.560,50)	(67.951,53)



OP2088902

CLASE 8.^a

17. Otra información

a) Periodo medio de pago a proveedores-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, teniendo en cuenta que los Administradores de la Sociedad han considerado, de acuerdo con sus asesores legales, que conforme a su interpretación de la normativa en vigor las obligaciones derivadas de la Ley son de aplicación para contratos suscritos a partir del 7 de julio de 2010, fecha de entrada en vigor de la norma:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio	
	2024	2023
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	75	87
Ratio de operaciones pagadas	84	95
Ratio de operaciones pendientes de pago	17	61
	Importe (euros)	
Total pagos realizados	27.475.784,37	22.963.020,21
Total pagos pendientes	4.071.774,28	6.493.782,71

	2024	2023
Volumen monetario pagado	11.902.916,25	3.331.869,28
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a proveedores	43,32%	14,51%
Número de facturas pagadas	2.030	1473
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	59,18%	45,82%

Estos saldos hacen referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Proveedores" "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

El período medio de pago a proveedores (PMP) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos del ratio de las operaciones pagadas por el importe total de pagos realizados y en el denominador por el resultado del ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes.

El ratio de las operaciones pagadas se calculará como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del número de días de pago por el importe de la operación pagada y en el denominador el importe total de pagos realizados. Se entenderá por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.

El ratio de las operaciones pendientes de pago se calculará como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del número de días de pendientes de pago por el importe de la operación pendiente



OP2088903

CLASE 8.^a

de pago y en el denominador el importe total de pagos pendientes. Se entenderá por número de días pendientes de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, la sociedad comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se podrá tomar la fecha de recepción de la factura.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días tras la aprobación de la factura.

b) Otra información-

Prima responsabilidad civil Administradores

El importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones ha ascendido a 6.540,91 euros en el ejercicio 2024 y 6.540,91 euros en el ejercicio 2023.

Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2024 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a 18.000,00 euros (18.000,00 euros en el ejercicio 2023).

18. Hechos posteriores al cierre

A fecha de formulación no se han producido hechos posteriores significativos que afecten a las cuentas anuales.



OP2088904

CLASE 8.^a

Chiclana Natural, S.A.

Informe de Gestión
del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2024

Evolución de los negocios y de la situación de la Sociedad-

La cifra de negocios de la sociedad para este ejercicio se sitúa en 20.382.462,01 euros frente a los 19.201.698,70 euros de 2023, lo que supone un 5,79%, que en valor absoluto supone una subida de 1.180.763,61 euros. Ello es debido a la actualización de las tarifas facturadas por la recogida de residuos sólidos urbanos que ha pasado de 9.273.608,47 euros en 2023 a 10.826.599,99 euros en 2024, mientras que en el ciclo integral del agua se constata una disminución del consumo en 827.189 m³ (-15,02%), lo que se traduce en una disminución de ingresos por venta de agua y prestaciones de servicios relacionados con ésta, de 438.061,17 euros. La disminución en el consumo se debe a las restricciones impuestas con motivo del actual estado de sequía.

Para la financiación de las actividades medioambientales, las transferencias corrientes aportadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, que aparecen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio", se han mantenido casi como en el ejercicio anterior, siendo de 12.957.908,59 euros, lo que ha supuesto un 0,51% más que en 2023.

Durante este ejercicio 2024, la Compañía ha seguido recuperando su actividad inmersa en una situación de sequía que está afectando los ingresos y por consiguiente a la tesorería, este problema se traduce en un decremento del resultado de explotación que pasa de ser positivo en 2023 a negativo en 2024, con una cifra negativa de 479.722,82 euros. Los gastos excepcionales se mantienen prácticamente en la misma cifra y se incrementa el exceso de provisiones en un 11,28%, por la prescripción de algunos riesgos, situando todo ello el resultado del ejercicio en -600.086,61 euros, motivado principalmente por el aumento de los gastos de explotación, la disminución de ingresos del ciclo integral del agua y los gastos financieros.

Respecto al endeudamiento total cabe señalar que a largo plazo el importe es de 8.288.728,25 euros frente a los 5.225.290,87 euros del ejercicio anterior, aumentando porcentualmente en 36,96%, debido a la subvención otorgada dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de Proyectos para Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica, en su segunda convocatoria, por 3.999.899,13 euros. La deuda comercial y con entidades de crédito a corto plazo se sitúa en este ejercicio en 17.987.531,97 euros, manteniéndose prácticamente sin variación respecto al año anterior, la principal deuda es la generada con el Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de la Provincia de Cádiz, por el impuesto de depósito en vertedero. A pesar de que hemos hecho un esfuerzo en los pagos a proveedores, la cantidad debida es similar por el aumento de los costes en los servicios que tenemos externalizados y el mencionado impuesto de vertedero. El Ayuntamiento sigue manteniendo sus compromisos de pago y se sigue con el esfuerzo de atender la deuda con acreedores y proveedores.

En lo que respecta a la información sobre el medio ambiente, no se considera necesario añadir información adicional a la que ya se encuentra incluida en la Memoria de las Cuentas Anuales.

Como ya es habitual, se siguen dedicando los recursos necesarios, tanto económicos como de vigilancia y control, a aquellas cuestiones relacionadas con la salud y seguridad en el trabajo.



OP2088905

CLASE 8.^a

Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a las que se enfrenta la Sociedad-

Como principales riesgos e incertidumbres que se han detectado en la actividad y gestión de la Sociedad pueden indicarse los siguientes:

- Afectación por la adaptación de la Ley de Residuos 7/2022, en el cumplimiento de la reducción de los depósitos de residuos en vertedero.
- Afectación en el tratamiento y cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa que aplica a la subvención PERTE II para garantizar la correcta consecución del proyecto y la no devolución de los anticipos recibidos.
- Correcta interpretación y cumplimiento de la normativa que pueda ser de aplicación.
- La adaptación de la ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario que regula el servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos, a los requisitos establecidos en la Ley de Residuos 7/2022, su correcto estudio y cálculo de las necesidades de la ciudadanía y del cumplimiento de objetivos, todo ello, considerando el principio de "quien contamina paga".
- Situaciones críticas y sobrevenidas que pueden afectar a los servicios e instalaciones de la empresa municipal, así como también pueden tener su efecto en el medio ambiente.
- La situación imprevisible de inestabilidad de los costes de los combustibles, y la posible afectación de estos a los precios de la materia prima, equipos, etc.

Periodo medio de pago a proveedores-

La ratio de operaciones pendientes que se obtiene este año es de 17 días frente a los 61 del ejercicio anterior.

El indicador del periodo medio de pago a proveedores al cierre del ejercicio 2024 se ha situado en 75 días frente a los 87 días de 2023, lo que refleja el esfuerzo realizado por la entidad para ajustar el pago a los 60 días (30 para la aprobación de la factura y 30 para el pago), pero la no aplicación de acciones activas en el pasado reciente para disminuir la morosidad ha ralentizado un input correcto de dinero en la tesorería de la empresa. Este hecho se ha venido corrigiendo en el segundo semestre del ejercicio, además, la actualización de las tarifas de agua aprobadas en 2024, supondrán una mejora en el equilibrio de ingresos y gastos que debe repercutir en el estado de la tesorería.

Las operaciones de pago realizadas en este ejercicio se han situado en un importe de 27.475.784,37 euros, 4.512.764,16 euros más que en el año anterior, y 8.688.887,88 euros más que en 2022, muestra inequívoca del esfuerzo enorme que está haciendo la empresa en este apartado.

Acontecimientos importantes después del cierre-

No se consideran acontecimientos importantes después del cierre.

Evolución previsible de la Sociedad-

Toda la organización y sus miembros, como es normal en esta empresa pública, siguen trabajando con el objetivo de prestar unos servicios de calidad, eficientes, sostenibles y de utilidad para todas las personas usuarias. Son los administradores de la Sociedad los que marcan los objetivos



OP2088906

CLASE 8.^a

generales de gestión, así como los principios básicos a seguir. La función de la gerencia es la de gestionar y dirigir a las personas y los recursos para hacer cumplir con la mayor eficiencia esos objetivos, corrigiendo las desviaciones que puedan apartar a la organización de los mismos.

El estado de sequía excepcional que se ha vivido en el ejercicio y que ha requerido multiplicar los esfuerzos para garantizar el servicio mínimo con actuaciones costosas ha provocado un resultado negativo en las cuentas de la empresa. Estos esfuerzos deberán garantizar una mejor adaptación y respuesta a situaciones similares que se puedan producir en el futuro. La modernización que van a aportar los proyectos subvencionados dentro del PERTE II para el ciclo integral del agua, va a garantizar un servicio más eficiente, dinámico y ajustado a las necesidades reales de la ciudad. Por otro lado, y como ya se apuntaba en el ejercicio anterior, la aplicación de la Ley 7/2022 de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, está suponiendo un incremento importante de los costes que habrán de trasladarse necesariamente a las personas usuarias, según lo establecido en el artículo 11.3 de la Ley, que obliga el establecimiento de una prestación patrimonial de carácter público no tributario, específica, diferenciada y no deficitaria, debiendo las tarifas cubrir todos los costes, hecho que está requiriendo de un estudio ajustado e inequívoco que justifique la actualización de las tarifas, que habrán de ser suficientemente claras para que la ciudadanía las asuma como un mecanismo de control en la generación de residuos y un compromiso con el reciclado de estos.

Con la intención de seguir aportando al conjunto de la sociedad para hacer una Chiclana mejor para el futuro, más sostenible y con más recursos, se sigue trabajando en el seno de la Sociedad, y como ya se señalaba en el ejercicio precedente con los siguientes objetivos:

- Mejora en la eficiencia del servicio de aguas en el contexto grave de sequía actual.
- Mejora continua en la aplicación de la contratación de obras y servicios bajo el paraguas de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Mejora continua de los equipamientos e instalaciones de la Sociedad que son básicos para la prestación de los servicios.
- Puesta en funcionamiento de equipamientos e instalaciones que permitan la aplicación de las medidas de ahorro exigidas tras la declaración de situación de excepcional sequía.
- Mejora continua de las aplicaciones y programas que permitan la adaptabilidad a los nuevos tiempos que se avecinan.
- Aplicabilidad y adaptabilidad de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una correcta eliminación de estos, y reducir al mínimo los efectos negativos de la generación y gestión de los residuos. Se pretende, en consonancia con esta misma Ley, apostar por una economía circular que posibilite la recuperación y reutilización.
- Continuar con el desarrollo de mejoras en los servicios e incremento de parques y jardines, incremento del contrato de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos.
- Continuar con la creación de nuevos espacios de ocio y mejoras en la ornamentación del centro de la ciudad para potenciar la convivencia y puesta en valor de la ciudad.
- Incorporación a los sistemas generales de nuevas áreas y viviendas que podrán contar con abastecimiento y saneamiento que mejorarán la calidad de vida de la ciudadanía.



OP2088907

CLASE 8.^a

- Ejecución de los proyectos presentados en la segunda convocatoria de las subvenciones para la mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua, en el marco del PRTR (PERTE digitalización del ciclo del agua), de los que ya hemos sido beneficiarios.

Investigación y desarrollo-

No se han realizado directamente por la Sociedad gastos o actuaciones de esta naturaleza durante el ejercicio.

Adquisiciones de acciones propias-

No se han producido adquisiciones de acciones propias.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad-

En relación con esta cuestión no existe información relevante adicional a la que ya figura en la nota 8 de la Memoria de las Cuentas Anuales de la Sociedad.



OP2088908

CLASE 8.^a

Chiclana Natural, S.A.

Los Administradores de la sociedad Chiclana Natural, S.A. en el día de hoy, formulan las Cuentas Anuales, distribución de resultados y el informe de gestión de la Sociedad, referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Dichas cuentas anuales están extendidas en 53 hojas (que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024, el estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio 2024) todos los cuales están visados por el Secretario del Consejo.

Chiclana de la Frontera, 31 de marzo de 2025

D. Jose María Román Guerrero
Presidente

Dña. M^a Deseada Olivero Benítez
Vocal

D. Fabian Santana Gil
Vocal

Dña. Manuela Moreno Gómez
Vocal

D. Roberto Palmero Montero
Vicepresidente

D. Abel Oliva Baro
Vocal

D. Antonio Fernández Saénz
Vocal

D. José María Palomino Martín
Vocal